

LIQUID ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(EXPRESADAS EN U.S. DOLARES)

1- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre de la Compañía

LIQUID ECUADOR S.A.

RUC de la Compañía

1792457661001

Domicilio de la Compañía

Av. Occidental s/n y Fray Marcos Joffre

Descripción de la Compañía

LIQUID ECUADOR S.A., fue constituida en el Ecuador el 20 de agosto del 2013, su actividad principal es la prestación de servicios de publicidad.

Al 31 de diciembre del 2015, el personal de la compañía está constituido por 3 funcionarios.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera – NIIF

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de LIQUID ECUADOR S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2.015, estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2.015.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la compañía. La moneda funcional y de presentación de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "préstamos de instituciones financieras y terceros, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial cuyas características se explican a continuación:

Cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas comerciales por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas comerciales por pagar a proveedores locales y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable mas cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a. **Activos financieros**: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.
- b. **Pasivos financieros**: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría :

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar : Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas en 30 días.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.7.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo

de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) La compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios de corto plazo: se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base gravada.
- iii. Decimotercer y decimocuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos, netos de impuestos y descuentos. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios :

2.10.1 Venta de servicios

Los ingresos por servicios se reconocen sobre la base devengada.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, honorarios, y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. EFECTIVO

Un resumen de efectivo es como sigue :

	Dic.31, 2015	Dic.31, 2014
Bancos	753	<u>3.557</u>
Total	<u>753</u>	<u>3.557</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Clientes y Otros	6.045	<u>23.172</u>
Total	<u>6.045</u>	<u>23.172</u>

5. OTRAS INVERSIONES

Certificados de Aportación	<u>35</u>	<u>35</u>
Total	<u>35</u>	<u>35</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

Cuentas comerciales por pagar:

Proveedores locales	<u>687</u>	<u>2.567</u>
Otras cuentas por pagar:		
Empleados	24.175	18.243
Otras cuentas por pagar	<u>54.297</u>	<u>11.013</u>
Subtotal	<u>78.472</u>	<u>29.256</u>
Total	<u>79.159</u>	<u>31.823</u>

7. IMPUESTOS

7.1 Pasivos por impuestos corrientes:

Retenciones en la fuente de IVA	128	850
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>108</u>	<u>1.450</u>
Total	<u>236</u>	<u>2.300</u>

7.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. La reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y la base imponible, es como sigue:

Utilidad según estados financieros

Menos:

Participación a trabajadores

Más:

Gastos no deducibles

Utilidad gravable

Impuesto causado

Impuesto a la renta reconocido en resultados

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

Participación a trabajadores	-	-
Beneficios sociales	3.637	1.972
Obligaciones con el IESS	<u>1.037</u>	<u>331</u>
Total	<u>4.674</u>	<u>2.303</u>

Participación a Trabajadores. De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

9. PATRIMONIO

9.1 Capital social. El capital social autorizado consiste en 12.500 acciones de US\$ 1 valor nominal unitario.

9.2 Reserva legal. La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Dic.31, 2015	Dic.31, 2014
Ingresos provenientes de la venta de servicios	28.350	66.267
Ingresos Diversos	<u>90</u>	<u>-</u>
Total	<u>28.440</u>	<u>66.267</u>

11. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos por su naturaleza es como sigue:

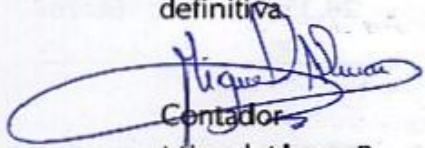
Gastos de ventas y administración	94.674	99.202
Gastos financieros	<u>1.339</u>	<u>582</u>
Total	<u>96.013</u>	<u>99.784</u>
Un detalle de los gastos de ventas y de administración es como sigue:		
Sueldos y salarios	40.330	54.767
Aportes a la seguridad social	7.474	7.240
Beneficios sociales	4.868	7.966
Servicios de comunicación	31.823	8.823
Servicios de asesoría	-	8.250
Honorarios profesionales	5.400	5.400
Gastos legales	1.369	777
Suministros y materiales	-	51
Formularios y servicios de imprenta	72	-
Impuestos y contribuciones	1.482	-
Pagos por otros servicios	<u>1.856</u>	<u>5.928</u>
Total	<u>94.674</u>	<u>99.202</u>

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 20 del 2016) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

13. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Compañía en marzo 24 del 2016 y serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



Contador

Miguel Alvear B.

RUC 1704050713001

CPA 19497